



“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

COMUNICADO 1711

DIP. YOHANA GILVAJA LLAMA A FRENAR EL RECLUTAMIENTO PARA LA TRATA DE NIÑAS Y ADOLESCENTES EN BC

- **La legisladora denunció el caso grave en de la Secundaria No. 6 Ignacio Zaragoza de Tijuana**
- **Exhorta a la Fiscalía y a la Secretaría de Educación a coordinar acciones inmediatas de prevención y sanción contra la trata de menores**

Mexicali, B.C., miércoles 11 de febrero de 2025.- En la pasada sesión de pleno, la diputada Yohana Gilvaja expuso la gravedad de un caso ocurrido en la Escuela Secundaria 6 Ignacio Zaragoza de Tijuana Baja California, donde alumnas intentaron reclutar a otra estudiante para prostitución, hostigándola y acosándola dentro del plantel.

“En Baja California estamos tratando de consolidar las mejores oportunidades para las niñas, niños, adolescentes, principalmente en el área de la educación, sin embargo la vocación social de un gobierno debe expresarse también en la protección de la niñez frente a amenazas que ponen en riesgo su libertad sexual, su desarrollo y su integridad personal”, recalcó la legisladora del PT.

Advirtió que el caso de acoso y reclutamiento ocurrido en la citada Secundaria no es aislado, sino parte de un patrón que se repite en distintas regiones del país, donde este tipo de prácticas de reclutamiento de niñas y adolescentes son frecuentes en ciudades que atraviesan crisis de seguridad, violencia y pobreza, como sucedió en Cancún y Acapulco, y que ahora comienzan a aparecer en Tijuana.

Aunque los directivos de la institución intervinieron de manera inmediata al dar de baja a las alumnas involucradas, la diputada señaló que esta medida es no es la solución al problema.

“Seguramente pertenecientes a una red dirigida por adultos, unas compañeras invitaron a una alumna a prostituirse, y no solamente la invitaron, la hostigaron y la acosaron para que se prostituyera”, refirió la congresista.

Destacó la necesidad de que la Fiscalía investigue quiénes son los autores intelectuales detrás de estas prácticas, y por su parte que la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de la policía cibernetica, rastree los mecanismos de captación y revisar las llamadas telefónicas relacionadas con estos hechos.

Con respecto a lo anterior, Yohana Gilvaja exhortó a la Fiscalía General del Estado y a la Secretaría de Educación a coordinar esfuerzos para prevenir y combatir la trata de menores. Asimismo, planteó que la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad articule un programa de prevención en zonas de alto riesgo para proteger a la niñez y adolescencia de Baja California.

La propuesta recibió de diversas fuerzas políticas representadas en la XXV Legislatura, al reconocer la gravedad y la delicadeza del tema, que exige respuestas



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

Unidad de Comunicación Social

“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

inmediatas para proteger a niñas y adolescentes frente a cualquier forma de explotación.